

Regimiento de ella se juntaron a consejo en la
Sala que acostumbran para tratar y conferir
cosas tocantes al servicio de su Mag. bien y
utilidad de esta Republica es a saber el Sr.
Sr. D.º Jeronimo Joseph de Luna y Vedmar
Abogado de los consejos corregidos Interinos de
esta Ciudad y los Sr. D.º Pedro Joseph de Exea y
Mula, D.º Caspar Palacios de Ydarniz D.º Alfon-
so fernandez Ossorio D.º Pedro Gomez Thomas y D.º
Gines de Moya sus Regidores y D.º Gines zeldran
Sanjurjo y sus Juntos y Congregados en vir-
tud de Licitud que precedio en la forma re-
gular para continuacion de la eleccion de
empleos que se acostumbra anualmente y otros
particulares se ejecuto en la forma siguiente
Haviendose tratado en asunto a nombra-^{to}
de Cavallero Procurador Gral por lo presi-
so que se haze este encargo para que diga en
sona que en nombre de esta Ciudad practique